

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	RA-TP-01/2024	[REDACTED] Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Otros.	Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por las partes; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
2	RA-PP-02/2024	[REDACTED] Vs Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Otros.	Se admite recurso de apelación; se ordena la acumulación al expediente RA-PP-01/2024; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
3	JOS-TP-05/2024	C. Francisco Ventura Castillo. Vs C. Patricia Amparano Gámez y Partido Acción Nacional.	Se dicto Acuerdo Plenario.
4	Cuaderno de Varios 01/2024	C. Mariana Bernal Lozolla.	Se tiene a los CC. Serge Enríquez Tolano, Pedro Alejandro Zepeda Mezquita y Francisco Javier Valdez Clark, Presidente, Secretario y Tesorero del H. Ayuntamiento de Bacum, Sonora, dando cumplimiento; se ordena extraer del presente Cuaderno de Varios las constancias que lo integran, así como las documentales de cuenta, dejándose copia certificada; fórmese expediente, agregándose copia certificada del presente acuerdo.

Total de asuntos listados: cuatro.

Hermosillo Sonora, a 12 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY